



**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

**19 de noviembre de 2012**

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el “**Mercado**”), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**”):

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada con el carácter de extraordinaria el 19 de noviembre de 2012, en primera convocatoria, con asistencia, entre presentes y representados, de accionistas titulares de 7.159.424 acciones, representativas del 95,6% del capital social, ha aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de la Sociedad había acordado someter a deliberación y decisión, con arreglo al orden del día publicado el pasado 17 de octubre de 2012.

Asimismo, con posterioridad a la celebración de la Junta General se ha celebrado una reunión del Consejo de Administración en la que se ha acordado, por unanimidad, la siguiente distribución de cargos en el seno del Consejo de Administración:

<b>Presidente</b>	Sponsorship Consulting Media, S.L., representada por D. Raúl Berdonés Montoya (ejecutivo).
<b>Vicepresidente</b>	Cardomana Servicios y Gestiones, S.L., representada por D. Ignacio Moreno Martínez (dominical).
<b>Vocal</b>	Fiesxi Inversiones, S.L., representada por D. Pablo Jimeno Gil (ejecutivo).



<b>Vocal</b>	D. Miguel Ángel Rodríguez Bajón (dominical).
<b>Vocal</b>	D. David Folgado Delgado (independiente).
<b>Vocal</b>	N+1 Capital Privado Servicios, S.L.U., representada por D. Federico Pastor Arnauda (dominical).
<b>Vocal</b>	Tanalata Servicios y Gestiones, S.L., representada por D. Manuel Alamillo Frías (dominical).
<b>Vocal</b>	D. Mariano Moreno Hernández (dominical).
<b>Vocal</b>	D. Manuel Blanco Morillo (dominical).
<b>Secretario no consejero</b>	Nicolás Bergareche Mendoza
<b>Vicesecretario no consejero</b>	Carlos López Martín de Blas

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones nos requieran.

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya